

FIJACIÓN DEL CARÁCTER DE LAS DETERMINACIONES:
 NORMA, DIRECTIVA (D),
 O RECOMENDACIÓN (R)

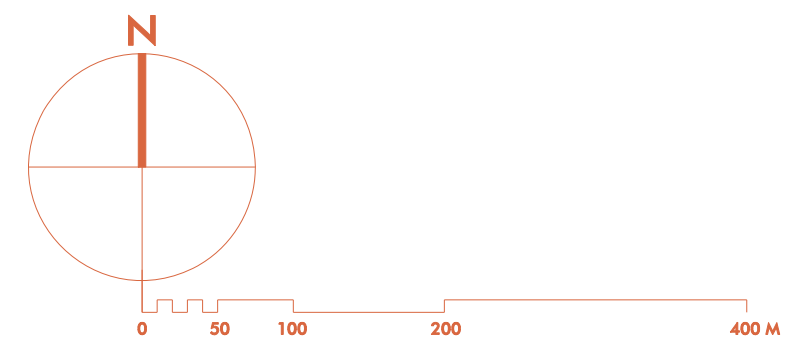
CLASIFICACIÓN GENERAL DEL SUELO

1. SU: SUELO URBANO
 --- LÍMITE DEL SUELO URBANO
 SUELO URBANO

2. SR: SUELO RÚSTICO COMÚN
 ADSCRITO A PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA EVOLUCIÓN
 DEL MODELO DE ORDENACIÓN A MEDIO Y LARGO PLAZO
 --- LÍMITE DEL SUELO RÚSTICO COMÚN ADSCRITO AL
 MODELO ESTRATÉGICO DE EVOLUCIÓN URBANA
 SUELO RÚSTICO COMÚN SUSCEPTIBLE DE ACTUACIÓN
 DE TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA (ATU):

Nu-nº ATU DELIMITADAS DE NUEVA URBANIZACIÓN, EN CURSO DE
 DESARROLLO TRANSITORIO SEGÚN PG ANTERIOR

--- MODELO DE ORDENACIÓN A MEDIO PLAZO
 --- MODELO DE ORDENACIÓN A LARGO PLAZO
 --- ASENTAMIENTOS COMPATIBLES CON EL MODELO



DOCUMENTO DE AVANCE
 FICHA DE REDACCIÓN:
 TRANSMISIÓN:
 CONSULTA PÚBLICA PREVIA:
 AVANCE:
 APROBACIÓN SOCIAL:
 APROBACIÓN DEFINITIVA:
 REDACCIÓN:
 ALFREDO LINARES AGÜERA / ARQUITECTO



ORGANISMO COLABORADOR:
 AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL
 CARTOGRAFÍA DE ORDENACIÓN
 NÚCLEO URBANO Y ENTORNO
CLASIFICACIÓN DE SUELO
 PLANO NÚMERO
o. 3
 ESCALA: 1:15.000

ordenación